

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES AMBIENTALES TOTALES S.A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de SOLUCIONES AMBIENTALES TOTALES SAMBITO S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en Art. 321 de la Ley de Compañías, según resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 044 del 13 de octubre de 1992 correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2009.

Pongo a vuestra consideración mi informe por el periodo económico correspondiente al año 2009.

1.1.- En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ellas, he inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.2.- El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que los procedimientos de las distintas áreas de la empresa están computarizadas.

1.3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.4.- He dado cumplimiento a las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, Control interno y Libros de contabilidad.

No presentó situaciones fuera de lo común durante el ejercicio que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Junta General Extraordinaria de Accionistas.


CPA JUDITH YASMIN MENDEZ MERA
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 30 del 2010

22 JUN 2010



Guayaquil, 30 de Marzo del 2010

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CIUDAD.-

A través de la presente informo a Ustedes quienes constan como Administradores de la
compañía **SOLUCIONES AMBIENTALES TOTALES SAMBITO S.A.** con expediente Nº.
117461.

NOMBRES

JOSE JAVIER GUARDERAS HIDALGO
GUSTAVO RAFAEL MANRIQUE MIRANDA

CARGOS

GERENTE GENERAL
PRESIDENTE

Sin otro particular que informar me suscribo.

Atentamente,



Ing. José Guarderas Hidalgo
GERENTE GENERAL

22 JUN 2010